

# ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL APA DEL C.E.I.P. REINA VICTORIA

Reunidos, 24 de octubre de 2015 a las 11 horas en el comedor del C.E.I.P. Reina Victoria

## ASISTENTES

### DE LA JUNTA DIRECTIVA

Guillermo Muñiz	Presidente
Pedro Iglesias	Tesorero
Pilar Úbeda	Secretaria
Covadonga Moreu	Vocal Extraescolares
Kini López	Vocal

### RESTO DE SOCIOS

26 socios asistentes + 3 representados

## TEMAS TRATADOS

### 1. Aprobación acta asamblea anterior

El acta de la última asamblea está disponible en la web, por lo que no es necesario leerla. Se aprueba por unanimidad.

### 2. Presentación del APA

Guillermo hace una breve presentación del APA y de las actividades que se llevan a cabo.

### 3. Presupuestos

Pedro expone el presupuesto propuesto para el curso 2015-2016.

- Se plantea hablar con el colegio para que los juguetes con los que los niños juegan en el recreo del mediodía los pague la empresa que gestiona el comedor.
- Se explica que en la última fiesta, un niño mojó y estropeó la cámara de fotos de Kepha y la reparación asciende a unos 600€. Se plantea pagarla, puesto que Kepha es nuestro fotógrafo oficial y estaba haciendo fotos para el APA. Se vota y se aprueba pagar la reparación hasta un máximo de 600€ con 23+3 votos a favor, 1 en contra y 6 abstenciones pero se plantea dejar de costear este gasto si al final no se hace nada con las fotos y no se pueden ver en ningún sitio. También se plantea que no es necesario emplear material personal tan costoso para las fotos, ya que con una cámara sencilla y más barata sería suficiente. Se aprueba destinar hasta un tope de 150€ de presupuesto para

comprar una cámara fotográfica digital para el APA, de modo que no sea necesario que el fotógrafo tenga que utilizar material propio.

Se aprueban los presupuestos por unanimidad.

#### 4. Extraescolares

- Juan explica que hizo el formulario on line y responde a las dudas de los socios respecto de por qué sigue siendo necesario el impreso en papel, aunque se seguirán pensando fórmulas para eliminarlo, así como reducir los dos formularios a uno.
- Se plantea que el método de sorteo para aquellos grupos en los que hay más demanda que plazas no es válido para todas las extraescolares. En aquellas materias como judo, violín..., en las que hay una progresión y los niños van superando ciertos niveles, debería darse preferencia a los alumnos matriculados en años anteriores, aunque con ello se reduzcan las posibilidades para acceder a estas extra escolares de los niños que ingresen nuevos en el colegio.

Se propone asimismo que, de ser necesario sortear, no se escoja la letra del apellido sino que se ordene a los niños alfabéticamente, se asigne un número a cada uno y se escoja un número, de manera que la selección sea equiprobable y se eviten las distorsiones originadas por letras con muchos apellidos.

Guillermo explica que el colegio ha planteado en el Consejo Escolar que hay demasiadas extraescolares y que ocupan demasiado espacio, que los profesores necesitan las aulas para desempeñar su trabajo y que con frecuencia encuentran dificultades. Este año ocupamos un 30% más de espacio que el año pasado (hemos pasado de 59 a 77 horas semanales), por lo que parece que hemos llegado al límite y de cara al año que viene tendremos que replantearnos la oferta.

Karina, miembro del Consejo Escolar, confirma que el colegio ha pedido que en el futuro reduzcamos la oferta de extraescolares.

A este respecto, Cecilia propone hacer una selección de extraescolares sabiendo el tope de horas y de espacios, presentarla a mediados de curso para el año que viene y elegir las en asamblea.

Juan propone elaborar una propuesta de parrilla para sondear a los padres y ver qué les interesa.

Finalmente se aprueba por unanimidad convocar una asamblea monográfica de extraescolares para fijar criterios, determinar una parrilla y decidir la forma de selección de los niños en los casos en los que haya exceso de cupo.

Juan se ofrece a abrir un foro en la web para que los padres puedan ir expresando sus inquietudes, ideas y opiniones al respecto.

Guillermo comenta que Isaac, el profesor de violín, viene incumpliendo sistemáticamente el contrato desde que ha comenzado el curso: hizo reserva de plazas a los antiguos alumnos al margen del proceso normal de preinscripción y asignación de plazas (incumplimiento del anexo 5 del contrato); se dirige directamente por mail a los padres con asuntos que no pone en conocimiento de la Junta con una semana de antelación (incumplimiento de la cláusula tercera del contrato); no ha entregado toda la documentación requerida (incumplimiento de la cláusula duodécima del contrato) habiéndose pedido desde finales de julio de 2015 para que lo entregaran antes de empezar las clases, indicando plazos de entrega que se han ido incumpliendo, prorrogando y volviendo a incumplir. Se explica la documentación que exige tanto el Colegio como la Consejería de Educación y la que exige el APA a todos los profesores de extraescolares, que se le ha requerido en distintas ocasiones y que él continúa sin entregar (certificado de la Agencia Tributaria de empresa/autónomo de estar al corriente de pagos o Documento de cotización (TC2) mensual). Se indica que tampoco se ha entregado la documentación de Maria Ángeles, la sustituta de Isaac (Certificado de situación de cotización mensual empresa/autónomo a la Seguridad Social y Certificado de la agencia tributaria de empresa/autónomo de estar al corriente de pagos o Documento de cotización (TC2) mensual). También se explica que Isaac puso objeciones a la hora de entregar un CV de la sustituta aunque finalmente fue entregado.

Comenta además la actitud que mantiene hacia la Junta y lee un mail dirigido a él como Presidente en respuesta a los requerimientos que se le han hecho.

La Junta considera que esta situación es inaceptable, que no puede continuar y que debe rescindirse el contrato con Isaac. La Junta, responsable en última instancia de la gestión de las actividades extraescolares, está facultada para ello pero por ser un tema sensible quiere plantearlo en la asamblea para que esta ratifique su decisión. Las

opciones son: cancelar el grupo de violín, pedir a La Risa de Cloe otro profesor para sustituir a Isaac o rescindir el contrato con la asociación.

Pedro Santos, Presidente de la asociación La Sonrisa de Cloe donde trabaja Isaac, plantea que si ante los conflictos surgidos el curso pasado con ellos se ha hecho borrón y cuenta nueva, se tendría que seguir prologando los plazos para entregar la documentación. Se rechaza la propuesta con 6 votos a favor y 11+3 en contra.

Finalmente se decide por 9+3 votos a favor y 11 abstenciones pedir a La Sonrisa de Cloe que busque un profesor sustituto para continuar con las clases de violín.

#### 5. Elección nueva Junta Directiva

Issa, vocal de la Junta, ha presentado su dimisión. Actualmente la Junta está compuesta por 6 miembros pero se plantea aumentarla a 8 para ser más operativos.

Cecilia y Kepha se presentan voluntarios. Ambos son elegidos por unanimidad.

#### 6. Ruegos y preguntas

Audrey plantea que se debería poner límites al material escolar que el colegio pide a los niños, a los deberes... Dice que el APA hace sugerencias en el Consejo Escolar pero no puede hacer más y pregunta cómo se podría entrar en comunicación con los profesores y la dirección del centro.

Se plantea que aunque son temas que decide el colegio y en los que los padres no entramos, se debería poder hacerles llegar nuestra opinión al respecto.

Juan plantea dar visibilidad a todas estas inquietudes a través del foro que ya está creado en la web.

Se cierra la sesión a las 14:00 en lugar y fecha ut supra.

Firmado

Vto. Bo.

Secretaria  
Pilar Úbeda

Presidente  
Guillermo Muñiz